La Troncal, 14 de agosto del 2019

Señores.

TRANSCOSTACAÑARI S.A.

Ciudad.

De mi consideración.

Yo, Segundo Hernán Argudo Figueroa con C.I. 030099915-8; de estado civil CASADO con la Sra. Encarnación Rodríguez Auqui con C.I. 030099879-6; en mi calidad de socio y accionista de la compañía de Transporte Pesado TRANSCOSTACAÑARI S.A. por mis propios derechos, tengo a bien informar que el día 14 de agosto del 2019, he procedido a transferir (5) cinco acciones de mi propiedad en la citada compañía al Sr. Gianiny Gabriel Pando Quintuña con C.I. 030295309-6.

Particular que pongo en su conocimiento para fines legales pertinentes.

## **ACCIONISTA CEDENTE**

Nombres: SEGUNDO HERNAN

Apellidos: ARGUDO FIGUEROA

C.I.: 030099915-8

Nacionalidad: ECUATORIANA

Número de Acciones: 5

Valor de cada Acción: 1 DÓLAR

Tipo de Inversión: NACIONAL

ACCIONISTA CESIONARIO

Nombres: GIANINY GABRIEL

Apellidos: PANDO QUINTUÑA

C.l.: 030295309-6

Nacionalidad: ECUATORIANA

Número de Acciones: 5

Valor de cada Acción: 1 DÓLAR

Tipo de Inversión: NACIONAL

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente.

Atentamente.

SEGUNDO HERNAM ARGUDO FIGUEROA

ACCIONISTA CEDENTE

GIANINY GABRIEL PANDO QUINTUÑA

**ACCIONISTA CESIONARIO** 

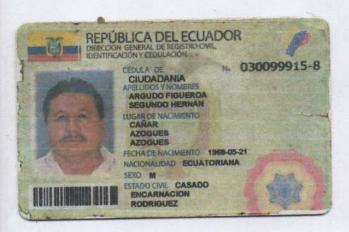
CONYUGUE ACCIONISTA CEDENTIE























ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619

CHUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Min Jens Emissientale de la JRV